	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 7

FECHA: 10 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **41** del **4-ago** al **10-ago** Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

20,658 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: □ Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase = 20 cm; base = 20 cm, carpeta = 10 cm □ Construcción de puente □ Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, pontones, entre otras □ Construcción y/o reparación pontones □ Reparación y mejora de sitios críticos □ Conformación de calzada □ Otras intervenciones para Mantenimiento periódico y/o conservación de las vías. La longitud de vía a realizar corresponde 20 kms. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de 2022 del Instituto Nacional de Vías

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MONTAJES RURAL**			INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**		
INTEGRANTES:	**NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)**			INTEGRANTES:	**CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)**		
CONTRATO No.	**LP-SPM-015-2022**	VALOR INICIAL:	**$ 46,988,721,830.00**	CONTRATO No.	**974 de 2022**	VALOR INICIAL:	**$ 3,793,330,846.00**
FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	**$ -**	FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/12/2022**	VALOR ACUMULADO:	**$ 46,988,721,830.00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2024**	VALOR ACUMULADO:	**$ 3,793,330,846.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/12/2023**	VALOR ANTICIPO:	**$ 14,096,616,549.00**	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2024**	VALOR ANTICIPO:	**$ 414,622,400.00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ -**			VALOR AMORTIZADO:	**$ 118,735,905.00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 14,096,616,549.00**			SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 295,886,495.00**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 46,988,271,830.00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 14,311,345,437.00**			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 32,676,926,393.00			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 250,000,000.00	$ 1,560,000,000.00	$ 1,983,330,846.00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 250,000,000.00	$ 837,452,085.27	$ 0.00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 0.00	$ 722,547,914.73	$ 1,983,330,846.00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 46,575,987,872.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9,925,738,211.79	21.31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14,197,272,632.00	30.48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,271,534,420.21	9.171%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 114,072,805.00	27.64%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,039,811,016.80	21.37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14,311,345,437.00	30.46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,271,534,420.20	9.091%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 697,183,330.17	1.48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,586,286,003.00	3.38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El día 27 de diciembre se suscribió prórroga 1 al contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando la etapa 1 con tres meses de ejecución y la etapa 2 con 11 meses de ejecución, por lo cual se presenta reprogramación de inversiones

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,110,636,262.27	29.28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,087,452,085.27	28.67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32,884,785.27	0.87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,884,785.27	0.87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No 7050040-21_072023
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 120,761,685.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En cuentas por pagar está el acta de enero de 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 0.00
Saldo $	$ 14,096,616,549.00

	INDICADOR I/C
En el mes:	**0.02**
Acumulado:	**0.08**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 118,735,905.00
Saldo $	$ 295,886,495.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 21.37%
Meta Física Ejecutada % 30.46%
Avance o Atraso Físico % **9.09%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Excavaciones Mat Común - Mejoramiento Subrasante	m3	7795.9	7795.9		Prog	7,795.90			7,795.90	100.00%
					Ejec	7,795.90			7,795.90	100.00%
Excavaciones en material comun via	m3	504.1	504.1		Prog	181.38			181.38	35.98%
					Ejec	197.30			197.30	39.14%
* Excavaciones Mat Común - Ampliación de vía	m3	10125	10125		Prog	3,643.15			3,643.15	35.98%
					Ejec	4,854.73			4,854.73	47.95%
* Excavaciones Mat Común - Cajas Mejoramiento	m3	5000	5000		Prog	1,799.09			1,799.09	35.98%
					Ejec	10,466.23			10,466.23	209.32%
* Cercas de Alambre Púas y Galvanizado	ml	9250	9250		Prog	10,050.21			10,050.21	108.65%
					Ejec	10,492.70			10,492.70	113.43%
* Separación de suelos de subrasante y capas	m2	28000	28000		Prog	29,217.18			29,217.18	104.35%
					Ejec	32,011.10			32,011.10	114.33%
* Pedraplén - Mejoramiento en Rajón	m3	33377.9	33377.9		Prog	11,148.48			11,148.48	33.40%
					Ejec	14,474.21			14,474.21	43.36%
* Terraplenes	m3	99842	99842		Prog	36,524.89			36,524.89	36.58%
					Ejec	46,168.20			46,168.20	46.24%
* Subbase	m3	21694	21694		Prog	2,457.00			2,457.00	11.33%
					Ejec	-			-	
* Base	m3	20582	20582		Prog	1,110.00			1,110.00	5.39%
					Ejec	-			-	
* Imprimación	m2	93130	93130		Prog	1,675.00			1,675.00	1.80%
					Ejec	-			-	
Proteccion de taludes con geomembrana para control de erosion e impermeabilización	m2	28000	28000		Prog	243.48			243.48	0.87%
					Ejec	-			-	
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	8472	8472		Prog	31.83			31.83	0.38%
					Ejec	-			-	
Pavimento Asfáltico	m3	8472	8472		Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
Obras de drenaje-box culvert	un	52	52		Prog	18.00			18.00	34.62%
					Ejec	14.56			14.56	28.00%
Demolición De Estructuras	m3	483.1	483.1		Prog	145.50			145.50	30.12%
					Ejec	125.16			125.16	25.91%
Remoción De Alcantarillas	m	118	118		Prog	54.70			54.70	46.36%
					Ejec	71.50			71.50	60.59%
Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	5076.1	5076.1		Prog	1,674.10			1,674.10	32.98%
					Ejec	2,942.31			2,942.31	57.96%
Rellenos Para Estructuras Con Recebo.	m3	3970.3	3970.3		Prog	555.70			555.70	14.00%
					Ejec	207.01			207.01	5.21%
Concreto Resistencia 14mpa (F)	m3	216.1	216.1		Prog	76.20			76.20	35.26%
					Ejec	53.90			53.90	24.94%
Concreto Resistencia 21mpa (D)	m3				Prog				-	
					Ejec				-	
Concreto Resistencia 14mpa (G) (Ciclopeo)	m3				Prog				-	
					Ejec				-	
Acero De Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	343399.3	343399.3		Prog	96,892.50			96,892.50	28.22%
					Ejec	61,638.00			61,638.00	17.95%
Concreto Resistencia F'c = 280 Kg/Cm2 ©	m3	2226.1	2226.1		Prog	438.96			438.96	19.72%
					Ejec	381.20			381.20	17.12%
Drenes 4"	m	1242	1242		Prog	286.00			286.00	23.03%
					Ejec	82.20			82.20	6.62%
Baranda Metálica Para Tráfico Vehicular	m	223.4	223.4		Prog				-	
					Ejec				-	
Geotextil Tipo Nt-2500 O Similar No Tejido	m2	4291	4291		Prog	1,136.00			1,136.00	26.47%
					Ejec	321.40			321.40	7.49%
Rellenos Con Material Filtrante	m3	446.5	446.5		Prog	113.20			113.20	25.35%
					Ejec	24.46			24.46	5.48%
Sello Para Juntas De Box Culvert - Cinta	m	948	948		Prog	336.00			336.00	35.44%
					Ejec	237.30			237.30	25.03%
Señalización Vial - Horizontal	ml	55600	55600		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Poda de la parte aerea de arboles tipo I		400	400		Prog	77.58			77.58	19.40%
					Ejec	109.00			109.00	27.25%
Poda de la parte radicular de arboles entre 5m a 20 m		48	48		Prog	12.94			12.94	26.95%
					Ejec	624.00			624.00	1300.00%
Señalización Vial - Vertical	un	193	193		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Transportes	m3-km	7414232.7	7414232.7		Prog	2,747,216.05			2,747,216.05	37.05%
					Ejec	5,231,335.00			5,231,335.00	70.56%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Estudios y diseños	Gl	1	1		Prog	1.00			1.00	100.00%
					Ejec	1.00			1.00	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Drenaje de Box Culvert finalizados	14

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Bulldozer Caterpillar	150 Hp	1	
Camioneta	D-300	1	1
Camisa Para Pilote	D=0,60 M	1	
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	2
Carrotanque Irrigador De Asfalto De Agua	1000 Galones	1	
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Es) Manual (Saltarín)	Sin referencia	1	1
Compactador De Rodillo Ingersoll Rand	125 Hp 11 Ton	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	1
Compactador Neumático Dynapac	99 Hp	1	
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	
Compresor Con Martillo	120 Hp	1	1
Equipo De Oxicorte	6"	1	
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 3300 Psi	1	
Equipo De Soldadura	250 Amp	1	
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	2
Grúa Con Torre	Capacidad 1 Ton En La Punta	1	
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos /2 Bultos	1	2
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4,27m Peso: 20 Ton	1	2
Pala Auxiliar De Piloteadora	Sin referencia	1	
Piloteadora Solimec	Potencia 250 KW, Rpm 1800, Fuerza Elevadora 200kn	1	
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora Case 590 SN	108 Hp Y Motor: 2300	1	1
Retroexcavadora Caterpillar	89hp	1	1
Retroexcavadora Caterpillar	Cat420d 88 Hp	1	1
Retroexcavadora Caterpillar 416 C	105 Hp Y Motor: 2200	1	1
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	2	4
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	2
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Cabeza 39mm	Eje 4m. Cabeza 39mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	6 M3	1	40
NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaran en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes			
Total		41	70

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Cereté - Ciénaga de Oro, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - Cantera LOS ANDES S.A.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: RADICADO INVIAS 58228 del 14/06/2023.

OBSERVACIONES:
-Se realiza envío de oficio CII196-181-23 el día 04/08/2023, mediante esta comunicación la interventoría informa al contratista su inconformidad en cuanto a la respuesta dada al oficio de requerimientos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) con radicado No. 20232110549 del 12/07/2023, debido a que el contratista no tuvo en cuenta el informe de observaciones realizado por la interventoría, las cuales debían haber ajustado previo al envío de la respuesta a la Corporación. En este oficio, la interventoría enfatiza que es responsabilidad del contratista realizar los ajustes y correcciones en concordancia con las observaciones realizadas como interventoría y demás que llegase a solicitar la CVS. Dado que el contratista son los ejecutores directos de la obra, se espera que se tomen las acciones necesarias para cumplir con los requerimientos y garantizar el cumplimiento óptimo del proyecto.

-El área ambiental de la interventoría realiza inspección en los frentes de obra y se evidencia inadecuada gestión de los residuos solidos generados en estos, por esta razón se realiza envío del oficio CII196-185-23 el día 09/08/2023, en el cual se exige al contratista una rectificación inmediata y un compromiso firme con la gestión diaria de los residuos sólidos. Además, se solicita enviar registro fotográfico de la gestión de residuos realizada en estos y en cada uno de los frentes de obra activos e inactivos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	180	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	70	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	110	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	35	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 201

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 14
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
El punto SAU esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nandin

OBSERVACIONES:
Interventoria hace acompañamiento a la realización del Tercer Comité de Participación Comunitaria con los dignatarios del CPC, donde se socializó el avance de obras, se les dictó un taller de cultura vial preventiva y se tomó atenta nota de todas las sugerencias. Se refuerza cualquier duda al equipo social del contratista, para cuando existan solicitudes expresas de las comunidades y poder darles una respuesta oportuna y acertada, a través de los canales de atención. El profesional social de interventoria apoya a las sociales en la visita realizada a los dignatarios de la Junta de acción Comunal de Leticia, donde se tocaron varios temas de interés comunitarios. Se toma atenta nota realizada por el vice presidente de la veeduría ciudadana con respecto al apoyo solicitado para aterrar la calle principal del barrio los Aromos, para contrarrestar los estragos de las lluvias acaecidas en la zona. Intervemtoria realiza visitas aleatorias a las comunidades de los corregimientos de Leticia y Martinica, con el fin de evaluar la calidad de la información suministrada por parte de las sociales del contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía a la fecha no se han detectado predios que se afectan de manera definitiva con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se encuentra en revisión los informes y anexos correspondientes desde el mes de marzo a julio de 2023, con el fin de validar si han sido subsanados los ajustes requeridos mediante el oficio CII196-179-23, emitido el día 31/07/2023.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

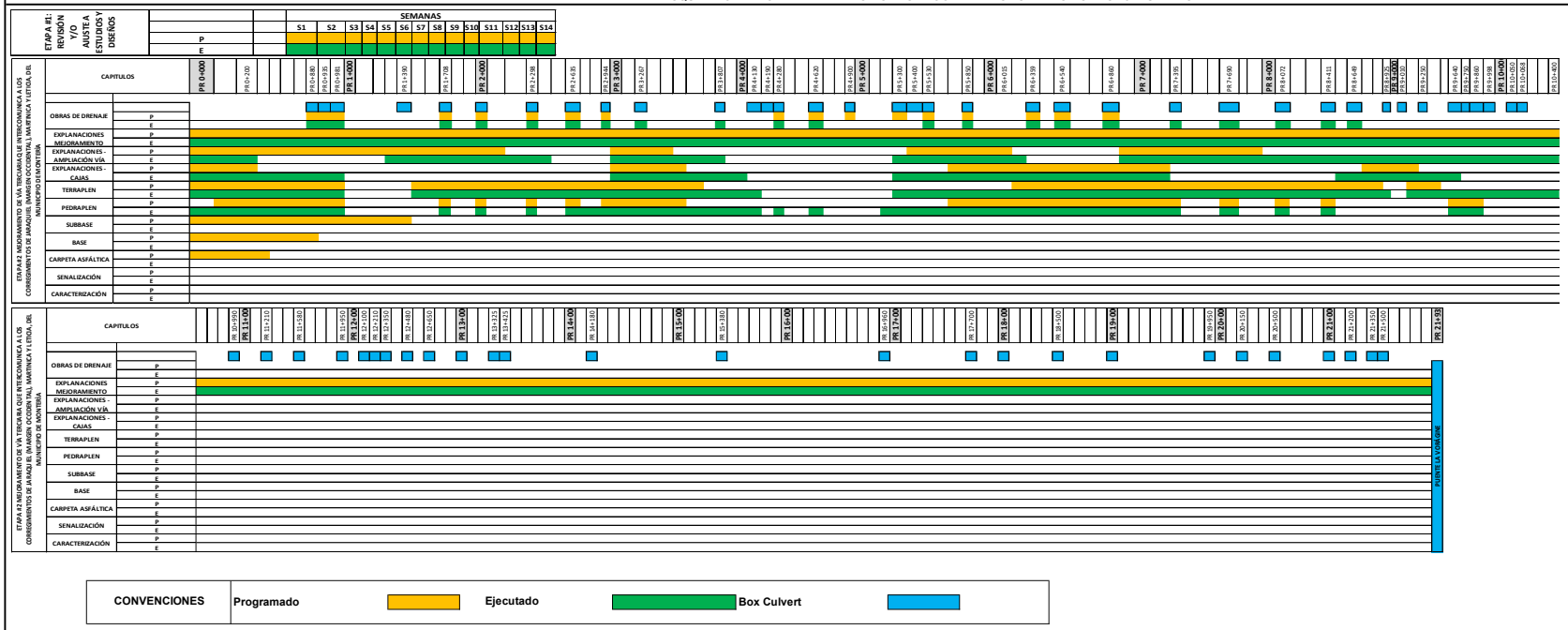
1. Se continúa con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de terraplén entre el PR3+165 - PR3+233 (MI); PR3+165 - PR3+000 (MI) mejoramiento de subrasante, PR0+020 - PR0+880 (primera capa de terraplén.
2. Se continúa con el trabajo de la comisión topográfica en la ubicación de los ejes y estacas de cotas de nivelación para Box Culvert, terraplén, verificación de cajas de mejoramiento de subrasante y chaflan en la vía.
3. PR3+000, Desvió vial para construcción de Box
4. PR3+267 Amarre de acero de refuerzo para losa inferior y muros de box culvert 6.00 x 3.00 doble.
5. PR3+807 Amarre de acero de refuerzo de losa inferior de Box Culvert 3m x 2m
6. PR4+280 Amarre de acero de refuerzo de losa superior y aletas y suministro de concreto premezclado para losa superior y aletas de resistencia de 4000 PSI para Box Culvert de 1 m x 1 m
7. PR4+620 Suministro de concreto premezclado con resistencia a 4000 PSI para losa inferior y amarre de acero de refuerzo para muros de Box Culvert de 1 m x 1 m
8. PR5+530 suministro de recebo y su respectiva compactación para Box Culvert 6m x 3m doble.
9. PR5+850 Suministro de concreto premezclado con resistencia a 4000 PSI para losa inferior y amarre de acero de refuerzo de muros de Box Culvert 1m x 1m
10. PR6+540 suministro de pedraplén, recebo con su respectiva compactación y suministro de solado de Box Culvert 1m x 1m
11. PR6+860 Suministro de solado y amarre de acero de refuerzo de losa inferior de Box Culvert 1 m x 1 m.
12. PR8+072 Suministro de concreto premezclado con resistencia a 4000 PSI para losa superior de Box Culvert dimensión 1 m x 1 m
13. PR8+411 Instalación de formaletas para guarda ruedas y aletas de Box Culvert de 2 m x 1 m.
14. Excavación, instalación de geotextil, instalación de piedra rajón, instalación de terraplén para mejoramiento de subrasante (caja para reparar FALLO) PR3+165 - PR3+233 (MI) - PR3+165 - PR3+000 (MI)
15. Instalación de señalización vertical de obra e implementación del PMT
16. Toma de muestras de concretos para ensayos de asentamiento, resistencia y toma de densidades.
17. Se realiza ampliación de canal (MD) PR6+060 hacia PR5+940
18. Actividad de tala de árboles - cerca viva -PR5+950 - PR5+980.
19. Tercer Comité de Participación Comunitaria con integrantes del área de influencia. Tema: Educación y Seguridad Vial.
20. Visita a dignatarios de la Junta Comunal del corregimiento de Leticia.
21. Relacionamiento con ediles y comunidad del corregimiento de Leticia.
22. Apoyo y atención a las inquietudes de las comunidades.

FECHA: 10 (Día) / 8 (Mes) / 2023 (Año)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la construcción de las obras de drenaje con sección 1 m x 1 m, 2 m x 1 m, 1m x 1m, 3 m x 3 m, 3 m x 1.5 m y 6m x 3m doble
2. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación de la subrasante y la ubicación de los ejes de la vía y estacas de chaflán
3. Continuar con la construcción de tramos de desvíos en los puntos donde se construirán las estructuras de drenaje.
4. Continuar la reubicación e instalación de cercas en los sitios de desvíos para intervención en la construcción de obras de drenaje
5. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de terraplén
6. Separación de suelos de subrasante y capas granulares con geotextil
7. Poda de la parte aerea de arboles tipo I
8. Poda de la parte radicular de arboles entre 5m a 20m de altura - aprovechamiento forestal
9. Instalacion de drenes 4"
10. Instalacion de geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido
11. Suministro de rellenos con material filtrante
12. Sello para juntas de box culvert-cinta
13. Sub-base granular clase B
14. Base granular clase B
15. Riego de imprimación con emulsión asfáltica crl-1
16. Proteccion de taludes con geomembrana para control de erosion e impermeabilizacion
17. Mezcla densa en caliente tipo MDC-19

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR0+450 - PR0+520 : Transporte, extensión, humectación,compactación e instalación de material de terraplén



PR0+520 hacia mayores : Transporte, extensión, humectación,compactación e instalación de material de terraplén



PR0+160 - PR0+240 : Transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de terraplén (primera capa)



PR3+080 hacia menores (MI): excavación e instalacion de geotextil para mejoramiento de subrasante (AMPLIACIÓN DE BANCA)



PR3+165 hacia menores (MI).:suministro de geotextil , pedraplen y terraplen para mejoramiento de subrasante (AMPLIACIÓN DE BANCA)



PR2+944 hacia menores :Suministro de pedraplèn con su respectiva compactacion



PR4+620 Suministro de concreto premezclado de losa inferior de Box Culvert de dimensión 1 m x 1 m



PR4+620 Amarre de acero de refuerzo de muros de Box Culvert de dimensión 1 m x 1 m



PR2+900 hacia menores :Suministro de pedraplèn con su respectiva compactacion



PR6+860 Suministro de pedraplen , recebo y compactacion de Box Culvert 1 m x 1 m



PR6+860 Suministro de solado de Box Culvert 1 m x 1 m



PR6+860 Amarre de acero de refuerzo de losa inferior de Box Culvert 1 m x 1 m



PR5+850 Suministro de concreto premezclado de losa inferior de Box Culvert 1m x 1m



PR5+850 Amarre de acero de refuerzo de muros de Box Culvert 1m x 1m



PR5+530 Suministro de recebo y compactacion para Box Culvert 6m x 3m doble



PR3+267 Amarre de acero de refuerzo de muros de Box Culvert de 6 m x3 m doble.



PR4+280 Amarre de acero de refuerzo para losa superior de Box Culvert 1.00 x 1.00



PR4+280 Suministro de concreto premezclado para losa superior de Box Culvert 1.00 x 1.00



PR3+807 Amarre de acero de refuerzo de losa inferior de Box Culvert 3m x 2m



PR6+540 excavacion de Box Culvert 1m x 1m



PR6+540 Suministro solado de Box Culvert 1m x 1m



PR8+072 Suministro de concreto premezclado para losa superior de Box Culvert dimencion 1m x 1m



PR8+411 Instalacion de formaletas para guarda ruedas y aletas de Box Culvert 2m x 1m



toma de densidades



Se realiza ampliacion de canal (MD) PR6+060 hacia PR5+940



PR3+000 - PR2+970 Conformacion de desvio para Box Cuvert



ensayo de asentamiento de concreto



K6 + 000: Poda radicular de arboles a cerca viva.



Aprovechamiento de árboles por parte de los propietarios en el tramo del PR1 + 708 al PR2 + 000, Margen derecha



Toma demuestra para ensayo de resistencia de Box Culvert



Apoyo y atención a las inquietudes de las comunidades



La interventoría sigue insistiendo en hacer eficientes los compromisos por mantener constante el ejercicio de estabilización de las divergencias configuradas sobre el corredor vial.



Controladora vial



Tercer Comité de Participación Comunitaria con integrantes del área de influencia. Tema:Educacion y Seguridad Vial



Visita a dignatarios de la Junta Comunal del corregimiento de Leticia



Relacionamiento con ediles y comunidad del corregimiento de Leticia

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• Los documentos de los estudios y diseños del proyecto están ajustados por parte del Contratista y avalados por Interventoría. Se está en espera que el contratista entregue los volúmenes en físico de cada uno de los componentes ajustados al Municipio e Invias. Acta de cobro tramitada por Contratista e Interventoría en formatos entregados por el Municipio, está nuevamente siendo ajustada porque el Municipio cambio los formatos de actas y documentos soportes de actas de obra. Una vez el Contratista e Interventoría ajusten la información en los nuevos formatos se procede a radicar.
• Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
• Informar al contratista que actividades de acuerdo al cronograma de trabajo se deben estar desarrollando para evitar atrasos e incumplimientos, teniendo en cuenta la reprogramación ajustada al plazo contractual vigente.
• La Interventoría sigue a la espera de la actualización del Plan de Inversión Social y el Acta de Radicación Social de Proyectos (a la espera de la aprobación del PAGA por parte de la SS).
• En caso de que la excavación para fallos se necesite aumentar su ancho, debe ser con autorización de interventoría.
• Se deberá llevar a cabo el proceso constructivo de manera adecuada, utilizando los equipos y herramientas necesarios en el momento de realizar el formaleteo y el vaciado de concreto. El propósito es prevenir la necesidad de efectuar reparaciones en los elementos después de que hayan sido fundidos
• El objetivo es llevar a cabo una jornada de limpieza y orden tanto en el campamento como en los frentes de obra, asegurándonos de mantener estas condiciones de forma constante y continua
• Se deberá mantener en prioridad el seguimiento para correcciones, reconfiguraciones y mantenimiento general constante de los desvíos y bloqueos con cierres totales toda vez que se requiera, ya que se generaron 16 divergencias de vía existente o activas como desvíos, los cuales deberán garantizar siempre el paso seguro sobre los mismo. Por tanto, se mantiene el compromiso de hacer mantenimiento toda vez que sea necesario.
• Con respecto a la entrega de los ensayos, que estos no se han entregados con el corte, ya que estos deben ser revisados y analizados, por lo que se toma la decisión que sea semanal.
• La interventoría muestra los resultados de los ensayos de laboratorio de resistencia a los 7 y 28 días de muro de box culvert k2+298 no cumplieron, por lo que se realizara el frompimiento de cilindros testigos del contratista en el laboratorio de la Interventoría para ser analizados.
• La interventoría solicita que en cada box culvert en ejecución se debe retirar y limpiar las aguas y lodos que contaminan el acero antes de continuar con los vaciados de otros elementos.
• Se realiza envío de oficio CII196-181-23 el día 04/08/2023, mediante esta comunicación la interventoría informa al contratista su inconformidad en cuanto a la respuesta dada al oficio de requerimientos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) con radicado No. 20232110549 del 12/07/2023, debido a que el contratista no tuvo en cuenta el informe de observaciones realizado por la interventoría, las cuales debían haber ajustado previo al envío de la respuesta a la Corporación. En este oficio, la interventoría enfatiza que es responsabilidad del contratista realizar los ajustes y correcciones en concordancia con las observaciones realizadas como interventoría y demás que llegase a solicitar la CVS. Dado que el contratista son los ejecutores directos de la obra, se espera que se tomen las acciones necesarias para cumplir con los requerimientos y garantizar el cumplimiento óptimo del proyecto.
• Llevar un registro mes a mes de las atenciones realizadas en el SAU y un consolidado de las atenciones a través de la línea telefónica y sentarla en el mensual.
• El área ambiental de la interventoría realiza inspección en los frentes de obra y se evidencia inadecuada gestión de los residuos sólidos generados en estos, por esta razón se realiza envío del oficio CII196-185-23 el día 09/08/2023, en el cual se exige al contratista una rectificación inmediata y un compromiso firme con la gestión diaria de los residuos sólidos. Además, se solicita enviar registro fotográfico de la gestión de residuos realizada en estos y en cada uno de los frentes de obra activos e inactivos
• Se procederá a informar al Municipio que esta semana el contrato de obra presenta un avance ejecutado acumulado del 30,46% lo que representa un adelanto de 9,091% con respecto al valor programado del contrato, de acuerdo a las actividades definidas según acta de modificación de cantidades de obra No. 2 y reprogramación de obra No. 5

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA**
Matrícula Profesional No.: **22202131042 CÓRDOBA**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.